

LUIS RICARDO FORS, PRECURSOR DE LA ENSEÑANZA DE LA BIBLIOTECOLOGÍA EN LA PLATA*

Reinaldo José Suárez

El primer intento de organizar la enseñanza bibliotecaria en la ciudad de La Plata, y quizás en el país, se debe al Dr. Luis Ricardo Fors, quien fuera director de la Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires, más tarde llamada Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata al crearse en 1905 la universidad.

El Dr. Fors estuvo al frente de la biblioteca desde 1898 hasta 1908 y su labor, por la época en que le cupo actuar, fue rica en iniciativas de todo tipo al tratarse de libros y bibliotecas según puede informarse recorriendo los números del Boletín que la biblioteca publicaba y otras publicaciones de aquel entonces.

Precisamente, en una de las entregas de este boletín,¹ firmado por Fors, se publica el artículo titulado Bibliotecarios y archiveros. Se trata del proyecto que elevara en febrero de 1904 al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires proponiendo la creación de una escuela especial de bibliotecarios y archiveros.

Fundamenta el proyecto en el propósito de "ofrecer un porvenir honroso y útil ocupación a la juventud estudiosa de ambos sexos que anualmente sale de los diversos establecimientos platenses de enseñanza". Tiene en cuenta la situación bibliotecaria de La Plata. Mientras que en 1899 apenas había seis bibliotecas municipales y populares, en 1904, fecha del proyecto, habían aumentado a veintinueve con 60.000 volúmenes entre todas. A esto suma las bibliotecas de ministerios, tribunales, legislatura, municipalidades y consejos escolares de la provincia. Un rico caudal bibliográfico que había que organizar y atender técnicamente.

Como requisito de ingreso los aspirantes debían haber aprobado todas las materias que comprendían los tres primeros grupos del programa oficial para obtener el título de maestro en la provincia, y además poder traducir correctamente un idioma extranjero.

* Adaptado del manuscrito del libro Archivos, bibliotecas y museos de la ciudad de La Plata, del autor (Libro del Centenario, 1882 - 19 Nov. 1982).

¹ Boletín / Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires, p. 134-137. - Vol. 6, no 64/65 (enero/febrero 1904).

Nueve eran las asignaturas que se dictarían distribuidas en dos años de estudio. Estas materias eran, en primer año: historia de la imprenta; literatura nacional; técnica de las ciencias, artes y letras; elementos de paleografía, arqueología, epigrafía, heráldica y numismática; bibliografía y diplomática. En segundo año: historia de la imprenta, literatura universal; clasificación de los conocimientos humanos; biblioarchivonomía; biblioteconomía y práctica biblioarchivológica.

Las mesas examinadoras se integrarían con miembros del cuerpo de inspectores escolares, maestros de reconocida competencia en los diversos establecimientos del Estado, miembros del profesorado universitario y hasta muy ilustrados y competentes ciudadanos que, por patriotismo, no negarían su concurso a tan honroso trabajo.

La escuela proyectada no demandaría mayores gastos a la provincia. El propio Fors se haría cargo tanto de la enseñanza teórica como práctica valiéndose del material existente en la Biblioteca Pública de la Provincia. Con un pequeño derecho de matrícula y examen que no importaría un sacrificio para los alumnos, se obtendrían fondos para la adquisición de elementos de trabajo como fichas, pizarrón, modelos y reproducciones tipográficas.

Cierra la elevación de su proyecto repitiendo la intención de crear una fuente de trabajo para que "la juventud inteligente y estudiosa de ambos sexos, dice, que en la provincia tiene derecho a que se le abran nuevos horizontes de vida, de labor y de honorable bienestar, tenga un honroso porvenir".

No llega a sancionarse el proyecto. Había tenido una favorable acogida manifestada en opiniones de personalidades y del periodismo platense. Pueden mencionarse a Daniel Goytía, Celso Latorre, Tomás Puig Lomez, E. E. Rivarola, Tomás R. García, Jacob Larrain, Juan Ángel Martínez y Enrique B. Prack.²

Algunos años más tarde, en 1908, Fors es director y copropietario con Pedro Alejandro Casal de la "Revista bibliográfica argentina", publicación mensual de archivología, bibliografía y ciencias y artes auxiliares. Tiene su redacción y administración en la calle Bartolomé Mitre 737, Buenos Aires, pero se imprime en La Plata, calle 7 No 1119, en los Talleres Gráficos de A. Gasperini y Cía.

En el primer número de la revista, abril de 1908, Fors vuelve a referirse a su proyecto. Lo reproduce y termina esta nueva presentación manifestando que "No es necesario encomiar la utilidad que. al buen servicio público, importaría la creación del cuerpo a que nos referimos, mediante la... escuela cuya organización dejamos

² Boletín / Biblioteca Pública de la Provincia de Buenos Aires, p. 153-158. Vol. 6, no 66/67 (marzo/abril 1904).

ligeramente bosquejada. Toca a nuestros legisladores y gobernantes, tal vez a los ilustrados miembros del Consejo Nacional de Educación, pero indudablemente a todos los hombres cultos y patriotas que se interesen en el progreso intelectual de la República, considerar lo que en estas líneas dejamos expuesto; y los beneficios que a la misma ha de reportar una organización técnica y uniforme de nuestros depósitos públicos de libros y documentos y la creación de una nueva carrera, en que asegure su porvenir y preste sus servicios al país, una buena parte de la juventud inteligente y laboriosa".

No obstante, la iniciativa no pasó de un simple proyecto. Recién en 1948, aquella aspiración de Luis Ricardo Fors por otras manos y en otras circunstancias toma vigencia, iniciándose precisamente en la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, la carrera de bibliotecario de nivel universitario, lo que hoy constituye el Departamento de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Paralelamente se inician los estudios de bibliotecología en la Biblioteca de la Provincia con un curso de idóneo bibliotecario y que tras diversas fluctuaciones se llega al Instituto Superior de Formación Docente No 8 Museología y Bibliotecología.